

Proceso: AUMENTO DE ALIMENTOS
Demandante: MARIA PRACEDES HERNANDEZ MONROY
Demandado: ROSSEVELT AUGUSTO RINCON SANCHEZ
Radicado: 500013110002-2021-00338-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 24 de abril de 2023. En la fecha paso el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, diez (10) de mayo de dosmil veintitrés (2023).

Póngase en conocimiento del señor ROSSEVELT AUGUSTO RINCON SANCHEZ, el número telefónico a través del cual se puede comunicar con el menor GABRIEL SANTIAGO RINCON HERNANDEZ, en los términos y para los fines indicados en el numeral quinto de la parte resolutive del acta de audiencia de fecha 22 de febrero de 2023.

Notifíquese.

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5e31590b4619eed5fd25573050a99498a75cfa09d72e4811a515b20743a9a35**

Documento generado en 10/05/2023 12:35:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>